

MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN
001	Julio/2012	Versión inicial
002	21.03.2017	Se agrega 2do puntqs- abordar riesgos y oportunidades
002	MARZO/2020	No se modifica, solo se aprueba por la nueva Directiva
003	25.05.2022	Se modifica Misión, Visión y Valores de CASMU - IAMPP

COPIA CONTROLADA

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre	Claudia Didak	Dr. Nicolas Maseiro	Dr. Rodriguez
Cargo	Adm. Gestión de Calidad y Normas	Representante de la Dirección	Presidente CASMU - IAMPP
Firma		 Dr. Nicolás Maseiro Director Técnico CASMU IAMPP	 Dr. Raúl Rodríguez Presidente Consejo Directivo CASMU-IAMPP
Fecha	Mayo/2022	Mayo/2022	Mayo/2022

1. OBJETIVO

El objetivo de este documento es establecer una Política de la Calidad como medio para proporcionar un marco de referencia que permita, mantener y demostrar el compromiso de la Alta Dirección del CASMU-IAMPP con el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, según la normativa UNIT-ISO 9001, así como con la mejora continua del desempeño de la organización.

2. ALCANCE

Esta Política rige a todos los sectores del CASMU-IAMPP que han adoptado un sistema de Gestión de la Calidad según la normativa UNIT-ISO 9001.

3. DEFINICIONES

No aplicable a este documento.

COPIA CONTROLADA

4. RESPONSABILIDAD

- 4.1.** Es responsabilidad de la Dirección de la Institución asegurarse que la Política de la Calidad es adecuada con el propósito de la organización, y cumple los requisitos establecidos en la norma UNIT-ISO 9001. Por lo tanto, tiene la responsabilidad de la elaboración, la revisión y la aprobación de la Política de la Calidad
- 4.2.** Es responsabilidad del Encargado de cada Servicio o Departamento la difusión, comprensión y el cumplimiento de la Política de la Calidad.

5. DESCRIPCIÓN

Acompasando el desarrollo institucional y acorde a los cambios en las políticas nacionales de salud, el CASMU-IAMPP ha decidido incorporar una herramienta fundamental que asegure una mejor gestión y obtención de logros, implantando un sistema de la calidad basado en la norma UNIT-ISO 9001.

En función de lo dicho el CASMU-IAMPP se compromete a:

- Implementar y mantener un sistema de calidad ISO 9001, jerarquizando el concepto de mejora continua de la eficacia del mismo
- planificar e implementar acciones para abordar riesgos y oportunidades, de manera de alcanzar mejores resultados y prevenir efectos negativos.

- Lograr la mayor satisfacción de sus usuarios, brindando la mejor calidad de asistencia médica; y buscando satisfacer las necesidades actuales y potenciales de sus usuarios.
- Fortalecer permanentemente el capital humano de la empresa en un ambiente de trabajo en equipo y el respeto de los aportes individuales.
- Promover en el personal el establecimiento de la metodología de mejora continua de la calidad, de modo que la evaluación y planificación de actividades con enfoque de calidad sea parte de su trabajo cotidiano.
- Capacitar al personal en la ejecución de sus labores garantizando la optimización de los recursos.

COPIA CONTROLADA

- Promover la relación cliente-proveedor a través del respeto, confianza y beneficio mutuo, planteando pautas claras de relacionamiento con los mismos.
- Incorporar y usar adecuadamente la tecnología acompañada por un desarrollo edilicio armónico.
- Generar una cultura orientada al mejoramiento continuo de los procesos y a la prevención de eventos que puedan afectar la salud y seguridad de las personas, y el medio ambiente.
- Mantener y mejorar el sistema de gestión de la calidad y atender los requisitos legales y reglamentarios.

Nuestra Misión...

Garantizar junto al equipo de profesionales de la Institución una asistencia en salud humanizada, integral y segura. Acompañar al afiliado y su familia en los procesos de salud-enfermedad ofreciendo el máximo nivel científico, orientado a la plena satisfacción de los usuarios y promoviendo el bienestar de los colaboradores.

Contribuir con las políticas de salud, comprometiéndose con la promoción y prevención de la misma a nivel de la comunidad, asumiendo la responsabilidad social de la Institución.

Nuestra Visión...

Que CASMU sea reconocido como una Institución de salud de excelencia, modelo y referente regional, líderes en calidad y seguridad de sus servicios. Garantizando el desarrollo profesional de su equipo de salud, logrando con la incorporación de nuevas tecnologías y tratamientos, la mejor calidad de atención al usuario, utilizando para ellos los recursos en forma eficaz y eficiente.

Promoviendo además el desarrollo de sistemas de gestión sustentables en lo económico, social y medioambiental

Nuestros Valores...

Humanidad, empatía y solidaridad hacia los usuarios que son el centro de nuestra gestión.

Compromiso a llevar a cabo las actividades asistenciales de forma ética, con vocación de servicio, pro-actividad y pregonando el trabajo en equipo.

Transparencia en la gestión, realizándola de forma objetiva, clara y verificable.

Responsabilidad en el trato y motivación de nuestro capital humano y en el manejo de los recursos materiales

Investigación, desarrollo e innovación científica aplicada en pos del cuidado humano.

Orgullo de pertenecer y hacer de la Institución un referente en salud.

Respeto, transparencia y honestidad en las interacciones profesionales.

Compromiso con el medio ambiente y con el cuidado de los recursos naturales.

Igualdad, respeto y tolerancia entre los seres humanos, promoviendo enfáticamente el derecho a la no discriminación de ningún tipo hacia ninguna persona, fomentando una convivencia en armonía.

Excelencia a lo largo de todo el proceso asistencial

COPIA CONTROLADA**6. REGISTROS**

No aplicable a este documento.

7. REFERENCIAS

7.1. Resolución de Consejo. Nro 248 fecha 10-05-2022

8. ANEXOS

No aplicable a este documento.